

Magdalena Valdivieso*

GLOBALIZACIÓN, GÉNERO Y PATRÓN DE PODER

DE LA “ALDEA GLOBAL” A LA CONCENTRACIÓN DEL PODER MUNDIAL

Mucho se ha cuestionado el concepto *globalización* desde su puesta en escena, asociado con la imagen de la “aldea global”, referida a las nuevas relaciones que iban creándose entre las personas, y de estas con el espacio y el tiempo, porque el mundo se hacía cada vez más “pequeño” y más integrado, como resultado de la revolución científico-técnica y de sus efectos por sobre los medios de comunicación y de intercambio de información (Quijano, 2000). Esas ideas iniciales distan mucho de los significados actuales de la “globalización”, que ha mostrado en el tiempo sus modos de funcionamiento y sus impactos. En la actualidad, podemos apreciar que se trata de un proceso político, social, económico, cultural, tecnológico, financiero y organizativo a escala mundial, que el capitalismo ha presentado con éxito, como un fenómeno casi natural y en consecuencia inevitable, y que el pensamiento crítico ha identificado como una fase más del desarrollo del sistema capitalista, caracterizada por una altísima reconcentración del control de recursos,

* Politóloga por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Investigadora del Centro de Estudios de la Mujer de la misma unidad académica.

bienes e ingresos en una minoría que no alcanza más del 20% de la población mundial.

Reconociendo estas características del proceso globalizador, Ana Sabaté (1999: 24) señala:

La globalización es entendida fundamentalmente como un proceso económico; sin embargo, conviene ampliar su significado ya que, en la práctica, constituye la expansión a nivel mundial de unas formas de pensamiento y de una cultura –la occidental– que implican el mercantilismo, la explotación de la Naturaleza y, de hecho, la marginación de los más desfavorecidos: mujeres, pobres y culturas no occidentales. No es de extrañar por tanto que la globalización esté agravando el deterioro medioambiental así como las condiciones de vida de las mujeres no occidentales.

La globalización consiste, como han evidenciado sus críticos y críticas, en una reconcentración de la autoridad pública mundial, es decir, del poder político, en un bloque integrado por los Estados que ya eran mundialmente hegemónicos, bajo el predominio del principal de ellos, Estados Unidos, las corporaciones mundiales de capital financiero y las organizaciones “financieras” internacionales (Quijano, 2000). Esta concentración se expresa en que “cinco países toman las decisiones en el Fondo Monetario Internacional. En el Banco Mundial mandan siete. En la Organización Mundial del Comercio todos los países tienen derecho al voto, pero jamás se vota”, señala Eduardo Galeano (2003). Y, agrega Irene León (2005), los 3 mil hombres de poder reunidos en el Foro Económico Mundial definen la suerte de los 6.314 millones de personas que pueblan el planeta, detentan en sus manos la casi totalidad de los recursos financieros, naturales y hasta humanos, e imponen por cualquier vía, incluso la militar, sus diseños y decisiones.

Poco tiene que ver este proceso de reconcentración acelerada del poder mundial –económico, político, bélico, tecnológico e informático– que agudiza las brechas sociales en el mundo y que pone en peligro la sobrevivencia de la humanidad como especie (Crutzen y Ramanathan, 2003; Cox y Nakicenovic, 2003) con el sueño de la integración de los y las habitantes de este planeta azul, que compartimos un destino común. Si bien la globalización muestra una cara que favorece la “aproximación” de la humanidad por el intercambio rápido de ideas, personas, mercancías, capital, información y tecnologías, lo cual se aprecia como favorable, otra cara de ella muestra sus impactos negativos en la vida de la mayoría de los y las habitantes del planeta.

De los 6.300 millones que lo habitan, 1.500 millones viven con menos de un dólar diario, a pesar de que con la reciente transición de

mercados internacionales a globales ha habido un amplio incremento en la producción de riqueza (Lamarca Lapuente, 2002). Mil millones de personas ubicadas en los países desarrollados acaparan el 80% de la riqueza mundial. En las últimas cuatro décadas, la renta per cápita de los países más ricos casi se triplicó. Entre los más pobres, sólo creció un 25,94%.

En el mundo hay 240 naciones, las diferencias existentes entre los 20 países más ricos y los 20 más pobres se expresan en que los primeros utilizan el 74% de las líneas telefónicas, mientras los demás sólo el 1,5%. Los 20 más ricos consumen el 45% de la carne y el pescado ofrecidos por el mercado, y los 20 más pobres apenas el 5%. En materia de energía, los 20 países más ricos consumen el 58%, en tanto que los 20 más pobres, sólo el 4%. Respecto al papel, el 87% de la producción queda en los 20 países más ricos, y el 1% en los 20 más pobres. En cuatro décadas, la renta de los 20 países más ricos casi se triplicó: alcanzó en 2002 el nivel de 32.339 dólares por persona. En los 20 países más pobres creció sólo el 26%, para llegar a los 267 dólares. En América Latina, la pobreza quedó congelada en las últimas dos décadas del siglo XX, pero aumentó la desigualdad. A comienzos de los años noventa, el 10% de los más ricos del continente detentaba hasta el 45% de la renta nacional. En todo el mundo, la mitad de las personas que trabajan –cerca de 1.390 millones– vive con menos de 1 dólar al día; y la cuarta parte recibe, como máximo, esa cantidad (ONU, 2005).

La situación descripta con estos datos conlleva a que esté en marcha un proceso de polarización social cada vez más acentuado, en el cual las mujeres en general, y especialmente las que unen su condición de género a la de raza y clase y las que habitan en las regiones del sur del planeta, quedan ubicadas en el polo deprimido; el 70% de las personas en situación de pobreza en el mundo son mujeres (Lamarca Lapuente, 2002).

Ahora bien, ¿qué implica para la situación e intereses de las mujeres (con toda la diversidad que el universo así nombrado contiene) este proceso de reconcentración del poder, que tiene además un carácter extensivo e intensivo, es decir, que intenta abarcar todo el espacio físico planetario y también afectar a todas las áreas de la actividad humana? Para reflexionar sobre esta pregunta es necesario recordar que los principales avances logrados por las mujeres han sido en condiciones sociales, en las que se han impulsado políticas de bienestar, en países que habían logrado desarrollos institucionales que los acercaban o donde se había logrado la constitución de Estados nacionales que mostraban cierto funcionamiento democrático, y con el apoyo de acuerdos internacionales adoptados en organismos en los cuales primaba una idea de “derechos” y no sólo de la “necesidad” de incorporar a las mujeres

al desarrollo, para que se inserten en el lugar predeterminado, en el rompecabezas del modelo globalizador.

Pues bien, todas las tendencias de la globalización apuntan hacia el debilitamiento de los Estados naciones, de las democracias y, por supuesto, no está en su menú el impulso a políticas de bienestar social. De hecho, uno de los presupuestos políticos para que pueda producirse la reconcentración del poder político es que el Estado como institución nacional tenga menos “injerencia” en las relaciones entre capital y trabajo, es decir, en el funcionamiento del mercado, y que cada vez posea menos bienes de capital, por ello el acelerado proceso de privatizaciones de recursos, que antes fueron públicos, en la mayoría de los países latinoamericanos y, en general, las estrategias de reducción del tamaño y alcance de las acciones del Estado.

En lo referente al funcionamiento democrático, es decir, del sistema de negociación institucionalizado de las relaciones de poder en la sociedad –cuya figura central es la ciudadanía y su basamento la igualdad jurídica y política de las personas (Quijano, 2000)–, resulta evidente que el proceso de globalización requiere, por una parte, que menos asuntos sean de decisión pública (reducción del alcance democrático) y, por otra, que los espacios democráticos también se reduzcan, quedando limitada la ciudadanía al ejercicio cada vez menos entusiasta del voto.

Sobre políticas de redistribución, de protección y de bienestar, sabemos hacia dónde han apuntado los programas de ajuste que acompañaron al proceso de globalización; la inversión social para atender las necesidades de las mujeres ha disminuido en todos los países que se han alineado con el modelo “globalizado”.

Este proceso de globalización que tiene como objetivo y estrategia homogeneizar, unificar y ubicar al mercado, como centro ordenador de la vida en el planeta, se ha caracterizado también por los conflictos y resistencias que se han promovido desde las diversidades, las regiones, las particularidades y las exclusiones. En ellas las organizaciones de mujeres han tenido un rol destacado.

CUESTIONAMIENTOS DESDE EL GÉNERO A LA GLOBALIZACIÓN

Hasta ahora, el feminismo y el enfoque de género han sido percibidos como perspectivas que atañen sólo a las mujeres, no obstante que la categoría de género se refiere a la relaciones de poder y desigualdad estructural entre los sexos, cuyas manifestaciones alcanzan todas las esferas de la vida social y privada, y que de manera creciente diversas organizaciones se comprometen en su erradicación, como parte de los imperativos éticos de las sociedades y, más aún, de los movimientos comprometidos con la articulación de alternativas al patrón de poder hegemónico (León, 2005).

En efecto, a pesar de la fuerza subversiva de los cuestionamientos que históricamente se han planteado desde el feminismo –y, más recientemente, utilizando la categoría de género–, estos aportes no han sido percibidos por el pensamiento crítico en ciencias sociales como categorías útiles para el cuestionamiento general del patrón de poder moderno colonial, sino cuando más adecuados para explicar la desigualdad de género y proponer alternativas específicas para las mujeres. Por ello, fuera de la literatura más “especializada”, el enfoque de género está prácticamente ausente en los trabajos generales sobre la globalización.

¿POR QUÉ UN ANÁLISIS DE GÉNERO DE LA GLOBALIZACIÓN?

Pareciera que la respuesta es obvia: porque la globalización afecta de manera diferente a los hombres y a las mujeres y esto se debe tanto a la situación estructural de las mujeres en las relaciones de poder en la sociedad, como a las estrategias globalizadoras, de modo que no se pueden comprender los procesos asociados a la globalización sin la incorporación de la variable de género.

Los efectos de la reestructuración de los modos de vida que pretende la globalización no son iguales para hombres y mujeres, como tampoco lo son para todas; no obstante todas ellas son afectadas específicamente, como resultado de su posición en la división sexual del trabajo y de su posición de subordinación genérica; esta situación común es la que permite que, a pesar de las diferencias de clase, etnia y región, “las mujeres” constituyan un grupo con intereses generales compartidos.

Este efecto diferenciado de género de las políticas globalizadoras fue reconocido internacionalmente por la Comisión sobre Globalización de la Economía Mundial del Parlamento Alemán, bajo el título “Género y Globalización”, en febrero del año 2002; desde entonces, se estipuló que ningún informe podrá dejar de incluir al género como un aspecto sustancial para sus análisis.

Sin el análisis de género, pregunta Saskia Sassen, ¿cómo entender las migraciones vinculadas a la prostitución? ¿Cómo analizar la composición femenina de tantas maquilas? ¿Y la informalización de la economía o el aumento del trabajo gratuito de las mujeres en el hogar? (2003: 7).

Veamos algunas respuestas a estos interrogantes, encontradas por investigadoras que trabajan con perspectiva de género:

La feminización de las corrientes migratorias prácticamente ha pasado a ser sinónimo de la creciente precarización de la situación de las trabajadoras emigrantes; la tendencia internacional muestra que las mujeres alcanzan en la migración

internacional el 48% del total de 20 millones de latinos y centroamericanos aproximadamente que se encuentran fuera de sus países de origen. Un ámbito donde la vulnerabilidad de las emigrantes salta a la vista es la trata de personas a escala internacional. Allí el “cargamento humano” destinado a la prostitución u otras formas de explotación laboral está constituido principalmente por mujeres y niñas. El Fondo de Población de Naciones Unidas en su informe de 2000 señala que 4 millones de mujeres son vendidas cada año con tres fines: prostitución, esclavitud o matrimonio. La Organización Internacional de Migraciones calcula que 500 mil mujeres entran cada año a Europa como consecuencia del tráfico con fines de explotación sexual. Este negocio mueve anualmente una cifra de entre 5 y 7 billones de dólares (Balbuena, 2003).

Los problemas creados por las políticas globalizadoras se van entretejiendo y su repercusión sobre la situación de las mujeres se profundiza; el hecho de que continúen siendo responsables casi exclusivas del trabajo de cuidado de la familia las lleva a tener que intensificar el trabajo doméstico para compensar la disminución de los servicios sociales, producto de la caída del gasto público; más personas de la tercera edad e infantes y un mayor número de tareas de reproducción son atendidas en el hogar; este hecho limita el acceso de las mujeres a la capacitación y a la información necesarias para una mejor inserción laboral; el resultado es bajos salarios o desempleo que las empujan a la emigración.

Así, los éxitos que se exhiben en aumento de productividad de estos programas de ajuste no muestran las transferencias de costos desde el mercado a los hogares, es decir, a las mujeres; a esto se refiere Lourdes Benería (1995: 10) cuando señala que el factor oculto de equilibrio es la habilidad de las mujeres para absorber los shocks de estos programas a través de más trabajo o de hacer rendir los ingresos limitados.

Argumentando otras razones para mostrar que es imprescindible el análisis de género de la globalización, afirma Rosalba Todaro (2000) que también las responsabilidades familiares vuelven a las mujeres más vulnerables a la precarización de los empleos, ya que muchas veces deben aceptar trabajos de peor calidad, con menor protección laboral y de seguridad social, a cambio de flexibilidad para compatibilizar trabajo doméstico y trabajo remunerado. Esto permite transformar esta vulnerabilidad de las mujeres en parte de la estrategia desreguladora del mercado de trabajo.

Por último, para ahondar en argumentos por los cuales es necesario incluir el género cuando se analiza la globalización, es importante recordar la división sostenida por el patrón de poder actual dentro del

trabajo remunerado, entre ocupaciones masculinas y femeninas a las que se les atribuye distinta valoración. La discriminación de las mujeres asegura una mano de obra barata para un conjunto de actividades y formas de relación laboral necesarias para el funcionamiento de la economía global, como son la manufactura y agricultura de exportación, los servicios de apoyo a las empresas globales y los servicios personales en las ciudades globales (Todaro, 2000).

Desde sus espacios de resistencia, las mujeres han sostenido que la globalización ha exacerbado las desigualdades sociales entre hombres y mujeres, y han demostrado entre sus efectos negativos para la mayoría de las mujeres, los siguientes:

- Los programas de ajuste estructural impuestos por el Fondo Monetario Internacional y por el Banco Mundial y las políticas de “desarrollo” han tenido como imperativo la austeridad fiscal que limita el gasto público, principalmente el gasto social, del que son beneficiarias las mujeres que están a cargo de la mayoría de las familias. Esta situación tuvo como efecto la pérdida de protección y de seguridad social, menor acceso a los servicios de salud reproductiva, eliminación o reducción de subvenciones sobre bienes de primera necesidad (alimentos, electricidad, agua o combustibles), lo que incrementa las presiones sobre los hogares, especialmente los monomarentales.
- La privatización de los servicios públicos ha conducido a la pérdida de empleo en sectores donde generalmente había más mujeres que hombres, tales como salud, seguridad social y educación. El Informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2006) sobre evolución de las tasas de desempleo entre 2002 y 2005, que fue realizado en 17 países, muestra que las tasas de desempleo femenino siguieron siendo más altas, manteniéndose cuatro puntos por encima de las de los hombres.
- Emigración de mujeres de países en desarrollo a países desarrollados, que se ven obligadas a abandonar a sus familias y adoptar en los países “ricos” trabajos precarios –como trabajadoras domésticas, subcontratadas– o se ven forzadas a ejercer la prostitución.
- Efecto nocivo para trabajadoras agrícolas y de otras actividades económicas, del uso de tecnologías ahorradoras de mano de obra y de productos químicos perniciosos.
- Tercerización del empleo femenino: casi la mitad de las mujeres que trabajan en sectores distintos a la agricultura lo hacen

en el sector informal en 7 de 10 países de América Latina. La integración de la mujer al trabajo se está haciendo con activas tendencias a la concentración de la mano de obra femenina en trabajos de menor calidad y a tener una gran presencia en la economía informal.

- Las políticas fiscales promovidas por los organismos internacionales aumentan los impuestos indirectos sobre el valor agregado de bienes y servicios de primera necesidad y de lujo que repercuten sobre lo que pagan las personas que consumen (mayoritariamente afecta a quienes consumen productos básicos, las mujeres), mientras que se bajan los impuestos directos a las ganancias del capital.
- En el caso de la jubilación, cuando se ha adoptado el sistema de los fondos individuales, el hecho de que las mujeres gocen de una mayor esperanza de vida da por resultado pensiones más bajas, aumentando la pobreza de las mujeres mayores. Esto se agrava por los menores aportes que realizan durante su vida activa, producto de las remuneraciones inferiores que reciben por su trabajo (Todaro, 2000).
- En tanto algunos organismos internacionales invierten en programas de salud y educación pública (UNFPA, UNIFEM, PNUD¹), por otro lado avanza la privatización de estos servicios en aras de la “eficiencia” económica. Esto conduce a una reducción del acceso a estos servicios por parte de los sectores más desfavorecidos, especialmente las mujeres.

De modo que, a pesar de todos los anuncios atractivos que acompañan las políticas globales y sus promesas de aumento generalizado de la productividad y el bienestar, el patrón de poder moderno-colonial-neoliberal, que se expresa en la estrategia globalizadora, ha acentuado las desigualdades y las exclusiones de la mayoría de las mujeres en el mundo.

La feminización de la pobreza, la desvalorización de las habilidades laborales de las mujeres y la brecha en el acceso a las nuevas tecnologías de información y comunicación caracterizan la situación de las mujeres que unen su condición de género a la de clase y etnia. Y en el caso de las minorías de mujeres que acceden a los llamados “beneficios del desarrollo”, estas continúan realizando dobles y triples jornadas de trabajo; tienen como límites para sus carreras “techos de

¹ Fondo de Población de las Naciones Unidas, Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, respectivamente.

crystal y pisos encerados”, formas de moda de llamar a los obstáculos que encuentran para ascender en las pirámides gerenciales; y todas, excluidas e incluidas, no gozan del pleno reconocimiento de sus derechos políticos, económicos, sociales, sexuales y reproductivos.

Resulta evidente que la globalización fortalece las tendencias actuales del patrón de poder moderno-colonial-patriarcal², profundiza la explotación capitalista y de muchas maneras legitima y normaliza ese orden, al presentarlo como la expresión de la modernidad, ante la cual oponerse es querer detener el progreso humano, es decir, ese tren en marcha que arrancó con la primera Revolución Industrial. Este capitalismo de nuevo *laissez-faire* necesita libertad absoluta para su expansión, sin que ninguna barrera social, de equidad de género, laboral, medioambiental o democrática pueda ponerle algún freno.

Todo esto apunta a la construcción de “un sentido común universal” para el cual son legítimas y casi naturales las desigualdades sociales, las diferencias de género, las desigualdades en relación con el trabajo, la imposición de los intereses del capital, la depredación del planeta y la mercantilización de las relaciones entre las personas (Quijano, 2000). El proceso está acompañado y es sostenido por la imposición de un discurso hegemónico y de una propuesta de modelo civilizatorio que se presenta como indefectible y que ubica al mercado total como hilo conductor, fin en sí y utopía absoluta (León, 2005).

EL CARÁCTER ANDROCÉNTRICO DEL PROCESO GLOBALIZADOR

Las propuestas ideológicas, culturales, tecnológicas y burocráticas del proceso de globalización se caracterizan por estar soportadas sobre la pretensión de “mercantilizar” la vida, la expansión planetaria del patrón cultural eurocéntrico –nuevamente con pretensiones universalistas–, el uso tecnocrático del conocimiento, de la ciencia, de la tecnología y de la industria de la guerra, en beneficio de la expansión del capital y la primacía de criterios de eficacia y competencia, transformados en modernas herramientas de selección social.

Los valores asociados representativos del modelo: racionalidad, competencia, imperativo tecnológico, mercado, dominio de la naturaleza son los que tradicionalmente han estado identificados con lo

2 El actual patrón de poder mundial moderno-colonial-patriarcal consiste, de acuerdo con la perspectiva que adoptamos, en la articulación entre: “la colonialidad del poder, esto es, la idea de ‘raza’ como fundamento del patrón universal de clasificación social básica y de dominación social; el capitalismo, como patrón universal de explotación social; el Estado, como forma central universal de control de la autoridad colectiva y el moderno Estado-nación como su variante hegemónica; el eurocentrismo, como forma hegemónica de control de la subjetividad/intersubjetividad, en particular en el modo de producir conocimiento” (Quijano, 2000: 1).

masculino. Refiriéndose a este carácter androcéntrico del proceso globalizador, María Jesús Lamarca Lapuente (2002: 2) señala:

Las reglas del juego siguen siendo masculinas y a esto se suma que la globalización es en sí misma androcéntrica. Sus valores son la competencia, el egoísmo, el individualismo, la compra-venta, el beneficio por encima de todo, la razón instrumental y la ausencia de ética. La globalización obedece a la lógica de un solo género, induce a pensar, sentir y funcionar en clave típicamente masculina.

Los basamentos ideológicos sobre los que se asienta el proceso globalizador neoliberal siguen siendo patriarcales, con su profunda carga legitimadora de las desigualdades de género. No sostenemos que la ideología patriarcal sea “privativa” del capitalismo, pero sí que los sistemas capitalista y patriarcal se hallan en el actual patrón de poder, tan estrechamente interrelacionados que se refuerzan mutuamente; el sexismo no es privativo del capitalismo, pero ambos se articulan conformando un sustrato de dominación. La división sexual del trabajo, por ejemplo, que se corresponde con la separación entre espacio público y privado y la adscripción de la mujer al espacio privado, es una separación patriarcal, necesaria para el desarrollo capitalista, como lo es también para la organización de la vida política, con el hombre como protagonista principal. De modo que, si bien la discriminación de “género” es anterior al afianzamiento del actual patrón de poder, es anterior al capitalismo, al eurocentrismo, al moderno Estado-nación, a la imposición de la idea de “raza” como fundamento de clasificación y de dominación social; porque es la más antigua discriminación en la existencia de la humanidad, es también histórica, es decir, el modo en que se manifiesta en la actualidad es el resultado de las relaciones de poder, resistencias y conflictos, características de este moderno patrón de poder del cual es parte constitutiva el proceso de globalización en marcha.

El carácter patriarcal de este moderno proceso de expansión capitalista se expresa, entre otras manifestaciones, en las siguientes:

- Los mecanismos excluyentes de la globalización neoliberal se potencian justamente en la combinación de las múltiples formas de discriminación preexistentes, entre las cuales la desigualdad de género es una de las más expandidas (León, 2005).
- Conserva el dualismo antropocéntrico de la cultura moderna, que se sostiene en una cosmología y en una cultura que estructuran la realidad en dicotomías que oponen jerárquicamente una de las dos partes a la otra, de forma tal que una es siempre considerada superior y dominadora. Así, la naturaleza se subordina

a la “cultura”, la mujer se subordina al hombre, el consumo a la producción, la reproducción a la producción, lo público a lo privado y lo local a lo global.

- La separación entre espacio público y privado sigue determinándose con criterios de género. Las mujeres están cada vez más en los espacios públicos, pero el sostenimiento del espacio privado³ sigue siendo de su exclusiva responsabilidad, y a ello se agrega el desconocimiento del valor del trabajo que realizan las mujeres, que producen en ese espacio bienes y servicios no destinados a la venta, pero imprescindibles para que funcione el entramado económico en su conjunto. El mercado no se ocupa de las labores de cuidado, mantenimiento y reproducción de los núcleos familiares; tampoco el Estado debe hacerlo, según esta propuesta civilizatoria. Los resultados para las mujeres son dobles y triples jornadas de trabajo, si aspiran a estudiar o participar en actividades políticas. Por ello se sostiene que las condiciones de vida para muchas de ellas han empeorado, aunque sus condiciones materiales hayan mejorado y, para la gran mayoría, se hace imposible participar en actividades distintas de las de supervivencia y atención del hogar.
- Se sostiene la separación artificial entre el ámbito “social” y el “económico”; así la salud, la educación y la seguridad son vistas y tratadas como temas sociales que sufren los impactos de las decisiones que se adoptan en la esfera económica que opera con otras lógicas, con las del mercado, en este modelo. Las mujeres están ubicadas principalmente en los temas sociales, de modo que su incidencia en las decisiones estratégicas es casi inexistente. Más bien, las mujeres que han logrado ubicarse en las burocracias gubernamentales lo hacen generalmente ocupando cargos en los gabinetes “sociales”, desde donde tienen que lidiar con los efectos de las decisiones que adoptan sus colegas, ubicados en los gabinetes “económicos”. Las mujeres que trabajan en las organizaciones no gubernamentales no se escapan tampoco de tener que ver cómo hacen con la pobreza, la violencia y, en general, con el impacto negativo de las políticas gubernamentales, adoptadas con criterios de mercado. Esta situación contribuye a mantener y reproducir la división sexual del trabajo y, por tanto, el tipo de actividades de las que se ocupan las mujeres en la sociedad.

³ Se distingue ahora entre espacio privado y doméstico; en este caso, las mujeres sostenemos el doméstico y los hombres buscan disfrutar de un recinto privado, protegido del poder público.

- El ciudadano global continúa siendo el mismo sujeto “ilustrado” que en el ámbito económico se presenta como *homo economicus* –productivo, competitivo, racional, con capacidad de consumo, trabajo estable, acceso a tecnologías de información, incorporado al mercado, que domina a la naturaleza, la transforma y la explota con modernos medios tecnológicos–. Este sujeto se corresponde con un muy pequeño porcentaje de la humanidad.
- Las categorías que se utilizan continúan siendo las androcéntricas; por ejemplo, no se diferencia entre trabajo –el que hacemos todas las mujeres y algunos hombres sin percibir contraparte económica– y empleo asalariado, con lo cual se oculta el valor que el capital y el Estado no pagan por el sostenimiento y reproducción de las condiciones necesarias para su acumulación.
- No se consideran, sino para eliminarlas, otras formas de producción de bienes y de intercambio, como son la reciprocidad y las formas productivas familiares y comunales, sostenidas principalmente por las mujeres.

LAS RESISTENCIAS DESDE LOS FEMINISMOS A LA GLOBALIZACIÓN

Para el movimiento feminista, posicionarse frente a la globalización ha conllevado importantes desafíos y oportunidades. El feminismo, con todos los significados diversos y matices que el concepto contiene, es un pensamiento y una propuesta política, construida justamente sobre el cuestionamiento al modo patriarcal de estructurar la existencia humana, que se reproduce con el proceso globalizador; en este sentido, ha evidenciado que las relaciones opuestas y jerárquicas que este sustenta entre espacio privado y público, cultura y naturaleza, producción y reproducción, progreso y atraso implican discriminación y subordinación de la mujer y lo femenino, identificado con lo privado, la reproducción, la naturaleza y las costumbres. Por otra parte, la larga trayectoria de lucha antipatriarcal, su cuestionamiento a las relaciones de poder, a los paradigmas androcéntricos dominantes y a las prácticas organizativas verticales, le han dado al feminismo y al movimiento de mujeres en general “experiencia” para resistir ante estructuras y dinámicas de poder globales y complejas, que ahora comparte con otros sectores (León, 2005).

El movimiento feminista presenta en la actualidad, al igual que otras agrupaciones sociales, una amplia diversidad. En él confluyen, no sin contradicciones y dificultades, múltiples identidades: mujeres negras e indígenas, activistas y académicas, jóvenes feministas en busca

de construcción de su propia práctica política, mujeres heterosexuales, bisexuales y lesbianas. No obstante este universo diverso, una parte significativa del movimiento de mujeres se ha comprometido decididamente en la lucha contra el neoliberalismo y la globalización, generando nuevos espacios y contenidos para los debates y reflexiones feministas. Así, las interrelaciones entre patriarcado y neoliberalismo han sido objeto de profundos debates que se han escenificado en encuentros y talleres y han encontrado espacio también en los programas académicos.

Por otra parte, como señala Irene León (2005), también han surgido en los movimientos de mujeres nuevas prácticas, nuevas estrategias y nuevas alianzas con otros movimientos. Los temas de pobreza y de ecología, por ejemplo, que por ser considerados externos a los específicos de género no eran parte de las prioridades en décadas pasadas, se han posicionado en las agendas, enriqueciendo las propuestas y la fuerza subversiva de los movimientos feministas.

El horizonte reivindicativo basado en la igualdad de las mujeres, sostenido por el llamado feminismo de la igualdad, mantiene en tiempos de globalización su actualidad, su capacidad crítica y propositiva. Las principales vindicaciones que han orientado la acción política de las mujeres siguen teniendo vigencia: ciudadanía plena, equidad, autonomía, libertad para decidir sobre su cuerpo y reconocimiento como sujetas son todavía aspiraciones no logradas para la mayoría de las mujeres.

Justamente, las principales resistencias de las mujeres se han expresado en la defensa de sus derechos humanos, especialmente sobre su cuerpo; bajo la consigna “mi cuerpo no es mercancía”, miles de mujeres han manifestado su rechazo al uso del cuerpo femenino con fines comerciales, publicitarios y políticos, así como en la defensa de sus derechos a la no discriminación y al acceso equitativo a oportunidades y resultados.

La producción teórica y las acciones de las feministas ecologistas, por su parte, han levantado una barricada importante ante las políticas globalizadoras. La relación entre feminismos y ecología ha tenido muchas interpretaciones. Podríamos entender esta articulación como una reacción ante la apropiación masculina de la agricultura y de la reproducción, consecuencia del desarrollismo occidental de tipo patriarcal y economicista.

Por otra parte, este acercamiento se debe a que hay elementos significativos en común entre la explotación de la naturaleza y la opresión de las mujeres. El feminismo mostró desde temprano que uno de los mecanismos de legitimación del patriarcado era la naturalización de la Mujer y de lo femenino. Simone de Beauvoir (1999) explicó la exclusión patriarcal de las mujeres del mundo de lo público que es realizada

a través de conceptualizar a la Mujer como “naturaleza”, como alteridad, por parte del varón, que se reserva los beneficios de la civilización, identificándose con la cultura.

Las ecofeministas esencialistas han considerado que la mujer, más próxima a la naturaleza, es la esperanza de conservación de la vida. La ética del cuidado femenina de la protección de los seres vivos se opone así a la esencia agresiva de la masculinidad (Apuleo, 2002). Representantes de otras corrientes feministas ecologistas sostienen otras explicaciones para esta articulación entre feminismo y ecología.

Vandana Shiva ha planteado una crítica radical al desarrollo técnico occidental que ha colonizado el mundo entero.

Lo que recibe el nombre de desarrollo es un proceso de mal desarrollo, fuente de violencia contra la mujer y la naturaleza en todo el mundo [...] el mal desarrollo tiene sus raíces en los postulados patriarcales de homogeneidad, dominación y centralización que constituyen el fundamento de los modelos de pensamiento y estrategias de desarrollo dominantes (Shiva, 1997).

Por su parte, Bina Agarwal (2004), feminista ambientalista, sostiene desde una posición constructivista que el lazo que ciertas mujeres sienten con la naturaleza tiene su origen en sus responsabilidades de género en la economía familiar y no en el principio femenino de su cosmología.

Hay también razones políticas contingentes para que el feminismo se ocupe de la grave crisis ecológica que afecta ya de manera irreversible al planeta. Las mujeres pobres del Tercer Mundo son las primeras víctimas de la destrucción del medio natural llevada a cabo para producir objetos suntuarios que se venden en el Primer Mundo. Dado el carácter internacional del movimiento feminista, no ha podido ignorar que las mujeres rurales indias o africanas que viven en una economía de subsistencia han visto su calidad de vida disminuir trágicamente con la llegada de la explotación “racional” dirigida al mercado internacional (Apuleo, 2002).

Con toda su diversidad de perspectivas, los feminismos ecologistas han desarrollado un nuevo proyecto ético y político frente a la crisis de valores de la sociedad consumista e individualista que promueve la globalización. Sus aportes ofrecen herramientas para enfrentar la ideología y la práctica de dominación de la naturaleza (femenina), muy ligada al paradigma patriarcal del varón amo y guerrero, que no ha perdido para nada su vigencia en tiempos de globalización.

LAS REDES DE RESISTENCIA

Las resistencias de las mujeres se han manifestado en nuestro continente principalmente en contra de las modalidades de “integración” impuestas por los países centrales, el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y los Tratados de Libre Comercio (TLC), y han tenido diversos logros. Entre ellos se destaca que han asumido con éxito la indispensable regionalización y mundialización de su acción. Pareciera evidente que los movimientos antiglobalización se han fortalecido en todo el mundo, especialmente en América Latina, donde surgen y se mantienen resistencias y luchas contra el neoliberalismo que han logrado hacerse oír –expresión de ello es el estancamiento de las negociaciones del ALCA–.

Las mujeres han aprovechado los avances informáticos y han utilizado el recurso de las redes como una forma efectiva para articular sus acciones. Este y otros usos de “medios globalizados” han llevado a hablar de globalización alternativa. El movimiento de mujeres fue innovador al disponer desde la primera mitad de los años noventa, en el proceso de preparación de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1995), el uso de Internet para coordinarse entre países y continentes, evitando el filtro de las agencias de prensa internacionales. Esta herramienta, sumada a la perspectiva internacionalista que el movimiento de mujeres ha sostenido tradicionalmente –además de sus modalidades de organización descentralizada y horizontal–, ha favorecido el surgimiento y funcionamiento de diversas redes que constituyen importantes espacios de resistencia. Entre ellas se destacan las que se detallan a continuación.

MARCHA MUNDIAL DE LAS MUJERES

La Marcha Mundial de las Mujeres (MMM) es un movimiento mundial de acciones feministas que reúne grupos de mujeres y organizaciones que actúan para eliminar las causas que originan la pobreza y la violencia contra las mujeres. Sus acciones se articulan alrededor de la mundialización de las solidaridades; la igualdad entre mujeres, entre mujeres y hombres, y entre los pueblos; el respeto y la valoración de liderazgo de las mujeres; y el fortalecimiento de las alianzas entre mujeres y con los otros movimientos sociales.

La idea de llevar a cabo una Marcha Mundial de las Mujeres en el año 2000 surgió de la Federación de Mujeres de Québec, que organizó en mayo de 1995 la Marcha de las Mujeres. En 1995, bajo la consigna “Pan y Rosas”, cerca de 850 mujeres se movilizaron por todo el país durante diez días, siendo acogidas durante su recorrido por 15 mil personas y ganando así el respaldo de distintos sectores de la población. Expresión de las resistencias y propuestas de alternativas levan-

tadas por las mujeres fue la plataforma política acordada y propuesta al mundo en el año 2000, como Marcha Mundial de las Mujeres. Ella contenía 17 reivindicaciones con el fin de eliminar la pobreza en el mundo, realizar la distribución de las riquezas, erradicar la violencia contra las mujeres y conseguir el respeto a su integridad física y moral (MMM, 2007).

La Marcha Mundial de las Mujeres es un proceso que se estructura en una agenda, para construir su reflexión. La marcha se ve como una base material que consiste en los valores de las mujeres y se constituye en una fuerza para enfrentar el sistema. Tiene en estos momentos 68 organizaciones nacionales. El plan de acción de la MMM hasta 2010 incluye:

- Desmilitarización.
- La violencia contra las mujeres.
- La precarización del trabajo de las mujeres.
- Los bienes comunes, agua y soberanía alimentaria (Nobre, 2006).

En la reciente declaración de Quito (agosto de 2007), acordada en el marco de la 10ª Conferencia Regional de la Mujer de la CEPAL, como resultado del Foro donde participaron representantes de más de 50 organizaciones, nuevamente se fija posición sobre el desarrollo, la integración, el trabajo no remunerado de las mujeres como contribución a la economía de los países, y la paridad en la participación política, y se insiste en la necesidad de políticas focalizadas en la redistribución más que en la pobreza.

ACTIVISMO DE LAS MUJERES EN EL FORO SOCIAL MUNDIAL

El Foro Social Mundial ha sido un espacio de convergencia de resistencias, que se activó en el momento en el cual la globalización y el neoliberalismo se presentaban como proyectos únicos e irrefutables.

Desde 2001, cuando el primer Foro Social Mundial (FSM) tuvo lugar en Porto Alegre, Brasil, las organizaciones de mujeres que en él participan han sostenido que “sólo es posible otro mundo transformando las condiciones de vida de las mujeres” y apostando por una “sociedad no sexista y no jerarquizada”.

En el proceso del Foro Social Mundial, las organizaciones de mujeres han promovido innumerables encuentros de reflexión y de debate con la intención de enfocar el cruce de conflictos sociales, políticos y discursivos en torno a los dos grandes ejes que las ocupan: globalización y patriarcado, y han sostenido una agenda alterglobalización, generada en torno a los asuntos que son comunes y básicos para todas las manifestaciones antipatriarcales.

Las organizaciones de mujeres que participan en el Foro se han propuesto que “género” sea un eje transversal, de modo que en todos los

debates esté presente esta perspectiva y que no se aislen temas en escenarios que puedan entenderse como de interés sólo para las mujeres.

RED LATINOAMERICANA DE MUJERES TRANSFORMANDO LA ECONOMÍA (REMTE)

La REMTE se constituyó en 1997, con el objetivo de contribuir a la apropiación crítica de la economía por parte de las mujeres, a través de la generación de ideas, debates, acciones e iniciativas políticas. Forman parte de la REMTE colectivos de diez países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Perú y Venezuela; en estos confluyen mujeres urbanas y rurales, organizaciones de base, ONG y académicas involucradas en la construcción del movimiento feminista.

La REMTE ha articulado conjuntamente con la MMM las luchas permanentes contra el ALCA, los TLC y por el no pago de la deuda externa.

En la REMTE encuentran espacio iniciativas destinadas a:

- Elaborar propuestas de cambio global y de resistencia al modelo neoliberal, desde la perspectiva feminista.
- Afirmar a las mujeres como actrices económicas, haciendo visibles nuestros múltiples aportes, así como las dinámicas de desigualdad y discriminación que es preciso cambiar.
- Fortalecer el conocimiento, el análisis y la formación feminista.
- Desarrollar análisis sobre las realidades y las políticas económicas, y sus conexiones con la vida y los derechos de las mujeres.
- Difundir y debatir la teoría económica feminista, como discurso crítico alimentado por una pluralidad de experiencias y visiones.
- Impulsar campañas o iniciativas temáticas con el común denominador de la justicia económica y la justicia de género.
- Fortalecer a las mujeres como protagonistas de las luchas sociales, tanto en los espacios de mujeres como en los mixtos (REMTE, 2007).

RED DE EDUCACIÓN POPULAR ENTRE MUJERES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (REPEM)

La REPEM desarrolla sus actividades en América Latina y el Caribe desde 1981. Cuenta con la participación de aproximadamente 140 instituciones, organizaciones y grupos de mujeres en Argentina, Honduras, Bolivia, México, Brasil, Nicaragua, Colombia, Panamá, Cuba,

Paraguay, Chile, Perú, Ecuador, El Salvador, Uruguay, Guatemala y Venezuela, entre otros. Su experiencia se basa en el desarrollo de actividades, acciones y elaboración de propuestas sostenidas en incidencia política con perspectiva de género, que buscan el empoderamiento de las mujeres que se encuentran en condiciones y situaciones de discriminación, desigualdad, violencia y pobreza en los distintos países de la región. La REPEM ha sido muy activa en la promoción y sostenimiento de emprendimientos productivos liderados por mujeres, así como en el impulso a la elaboración de políticas públicas y presupuestos con perspectiva de género (REPEM, 2007).

ARTICULACIÓN DE MUJERES DE LA COORDINADORA LATINOAMERICANA DE ORGANIZACIONES DEL CAMPO (CLOC) Y VÍA CAMPESINA

La Secretaría Operativa de la CLOC fue asumida por una organización de mujeres campesinas en octubre de 2005, la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas (CONAMUCA), de República Dominicana, en la Región Caribe.

Vía Campesina es un movimiento mundial creado para encarar los problemas que genera la globalización capitalista en el campo. En Vía Campesina, las mujeres lograron alcanzar la paridad de género, que se transcribe en el 50% de participación en todas las instancias, tanto a nivel de las regiones como a nivel mundial. Como señala Francisca Rodríguez (2005), esto no es una casualidad, sino que es fruto de una sostenida articulación de las mujeres y de una presencia cada vez más visible en los escenarios de propuesta y en la conducción de acciones.

En la I Cumbre Mundial de la Alimentación, Vía Campesina hizo una propuesta al mundo sobre soberanía alimentaria, concepto que está estrechamente relacionado con el de soberanía de las personas y de ciudadanía, y que tiene que ver con el derecho de los pueblos a producir sus alimentos, a desarrollar sus sistemas agrícolas y tener alimentos sanos y nutritivos para la población. Vía Campesina ha lanzado tres campañas, que Francisca Rodríguez explica del siguiente modo:

La Campaña de Vía Campesina por la soberanía alimentaria contempla a la vez otras dos. La primera es la de la reforma agraria: para recuperar la tierra y poder vivir y trabajar en ella. Esto tiene que ver también con la defensa y recuperación de los territorios de los pueblos indígenas, con las identidades y culturas. Y a la vez es indisociable de la lucha por el agua, pues no sólo que se trata de bienes colectivos indispensables para la vida, sino que su acaparamiento y privatización pone en riesgo todo principio de sobrevivencia. La segunda Campaña es la de

la recuperación de las semillas nativas y su preservación como patrimonio de los pueblos, pues su patentación, acaparamiento, manipulación genética y mercantilización ponen en peligro el presente y el futuro, porque las semillas son la vida. La hibridación de semillas nativas es uno de los conocimientos más importantes que las mujeres han desarrollado en beneficio de toda la humanidad (2005: 65).

Estas organizaciones han asumido también la lucha por la biodiversidad y en contra de los alimentos transgénicos que envenenan la vida y el planeta.

UNA MIRADA DESDE EL GÉNERO A LAS RESISTENCIAS, PROPUESTAS Y NUEVAS REALIDADES EN VENEZUELA

Venezuela constituye hoy una referencia para las propuestas alternativas al actual patrón de poder mundial que impulsa la globalización. El proceso político de los últimos nueve años se ha caracterizado por el vertiginoso ritmo de los acontecimientos, que se suceden en un escenario nacional muy dinámico, pleno de complejidades y tensiones. A pesar de las contradicciones, improvisaciones y múltiples problemas en su desarrollo, este proceso constituye una experiencia de construcción contrahegemónica, que confronta la racionalidad y la realidad que impone el capitalismo a la mayor parte de los y las habitantes del planeta.

Venezuela, a través de una nueva Constitución, producto de un proceso constituyente participativo, de las nuevas formas institucionales y de las políticas sociales, se ha comprometido con la inclusión, con la democracia participativa y protagónica, con lo nacional y con la situación de los países empobrecidos.

El movimiento de mujeres ha obtenido logros importantes, con su participación activa en la Asamblea Constituyente; así, la Constitución redactada en lenguaje no sexista reconoce el trabajo del hogar como actividad económica que crea valor agregado y produce riqueza (artículo 88), y reconoce diversos derechos como son el derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas que se deseen concebir (artículo 76). Otras leyes posteriores han profundizado los derechos amparados para las mujeres e introducido normas que apuntan hacia la igualdad de género, tales como la ley orgánica sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y la ley de protección a la familia, maternidad y paternidad, que expresamente contiene disposiciones referidas a la educación para la igualdad, la responsabilidad compartida en el trabajo doméstico, de todos y todas las integrantes de las familias y la corresponsabilidad en la crianza y educación de hijos e hijas, entre otras.

Existe una participación cada vez más mayoritaria de las mujeres en las distintas misiones (planes sociales) del actual gobierno, y un significativo número de puestos públicos relevantes están ocupados por mujeres. También muchas mujeres se han beneficiado de la protección e impulso que se ha dado a las formas de producción de pequeña escala, recibiendo financiamientos y apoyo técnico, especialmente del Banco de Desarrollo de la Mujer.

Como impulsos a políticas públicas con perspectiva de género, se destacan la introducción de los presupuestos sensibles al género y los esfuerzos para producir estadísticas nacionales que incluyan información de género.

Por otra parte, en materia de “integración económica”, es conveniente recordar que en Venezuela hubo significativas resistencias a los ajustes económicos que se pretendía imponer desde los organismos financieros internacionales en la década del noventa. Las protestas contra “los paquetes” impidieron que los gobiernos de Acción Democrática y del Partido Social Cristiano, COPEI, que se alternaron en el poder por 25 años, pudieran sumar el país a las propuestas del FMI. Las protestas principales se expresaron en contra del pago de la deuda externa y de la privatización de la educación y los servicios de salud. En el año 2000, Venezuela se incorpora a la protesta mundial del 26 de septiembre convocada por el Movimiento de Resistencia Global.

La constitución del área de libre comercio ha sido sistemáticamente rechazada por el gobierno de Venezuela desde 1999, que retomó las “negociaciones”, llevó a las reuniones de expertos y expertas del ALCA las posturas de defensa de los intereses nacionales, y logró sacar la discusión del ámbito económico para transformar el tema de la resistencia al ALCA en un asunto de soberanía nacional.

Esta postura política del actual gobierno venezolano, diferente a la que sostenían hasta hace poco la mayoría de los países de la región, cuando el cuadro político latinoamericano cambió con los triunfos de candidatos y candidatas progresistas, explica por qué Venezuela es en la actualidad un espacio desde el cual se proponen alternativas a las estrategias globalizadoras y se apoya al movimiento alterglobalizador.

A fines de 2001, el presidente Chávez lanza en la III Cumbre de la Asociación de Estados del Caribe, realizada en la isla de Margarita, una propuesta alternativa al ALCA y a los criterios neoliberales que la sustentan: la Alternativa Bolivariana para los pueblos de nuestra América (ALBA), actualmente integrada por Venezuela, Cuba, Nicaragua y Haití. Dicha propuesta sitúa en primer plano la relación solidaria de los pueblos, el criterio de equidad regional; reconoce la necesidad de tratamiento diferenciado para los países menos desarrollados; propone planes latinoamericanos contra el

analfabetismo y para favorecer la gratuidad en los servicios de salud; así como la constitución de fondos especiales para emergencias sociales y para el desarrollo integrador de las comunicaciones, el transporte y el sector energético, entre otros aspectos. En la propuesta del ALBA se le otorga “una importancia crucial a los derechos humanos, laborales y de la mujer, a la defensa del ambiente y a la integración física”; no obstante, los aspectos de género no aparecen explícitamente tratados en los acuerdos firmados. De hecho, no se hace en ellos referencia a ninguna medida que tenga por objetivo la igualdad entre hombres y mujeres o que considere las desigualdades de género para tratar su superación.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Una mirada a los discursos y a las intenciones de todas las instituciones involucradas en el desarrollo muestra que “la igualdad de género” dejó de ser una consigna feminista, para hacerse casi “universal”. Las “Metas del Milenio”⁴, las indicaciones de todos los organismos internacionales, las políticas de la Unión Europea, etc. subrayan el *desideratum* de la igualdad entre hombres y mujeres. Sin embargo, las causas estructurales de la desigualdad de género continúan bastante intactas en el planeta. La retórica del género, la transversalidad en todas las políticas mediante el uso de indicadores de género, permiten poner de manifiesto las desigualdades; no implican un cambio paradigmático y algunas veces ocultan que las relaciones de poder entre hombres y mujeres no se están alterando. Las causas estructurales de la desigualdad se mantienen sin mucho cambio, a pesar de las luchas sostenidas por las mujeres; la reflexión sobre género y globalización nos lleva así a la otra dimensión, a la de la reorganización o transformación del poder político; y esto obliga a revisar si los movimientos de mujeres están poniendo en el centro del activismo y de la producción teórica, así como en el primer lugar de las agendas, el tema de las relaciones de poder entre los sexos y el análisis de cómo operan los mecanismos políticos, culturales y subjetivos para su mantenimiento y reproducción.

Mayor democratización, mayor participación, mayor presencia, al interior de las estructuras de poder del moderno sistema colonial, capitalista y patriarcal, no conducirán a la igualdad ni a mejor calidad de vida para las mujeres. Por el contrario, sus lógicas de producción, distribución y consumo de bienes y servicios, de producción y reproducción de conocimiento, así como de rentabilidad mercantil en las que se

⁴ Sin olvidar que sólo un indicador de ellas se refiere a mayor representatividad parlamentaria de mujeres.

sustenta, profundizan las brechas y aceleran la producción de pobreza para las mujeres en el mundo.

La participación activa de las mujeres organizadas en el movimiento alterglobalización y específicamente en América Latina en contra de los TLC y el ALCA ha permitido definir mejor la confrontación de las mujeres con el modelo neoliberal, recuperar espacios como actrices económicas, y abordar de una manera más integral las relaciones de género como estructurantes del capitalismo patriarcal. Las posiciones avanzadas desde una crítica feminista han hecho evidente que los derechos de las mujeres y el sistema de género imperante son un elemento modular de las relaciones económicas, cuya transformación va a la par de la construcción real de derechos e igualdad para las mujeres.

Al mismo tiempo, los feminismos y las organizaciones de mujeres han tenido que profundizar teórica y políticamente en cuestiones que antes no se consideraban “específicas” de las luchas de género, aunque obviamente las implicaban. Así, han tenido que plantearse, por ejemplo, estrategias para confrontar cuestiones tan “universales” como el patriarcado, cómo es el modo de vida que impone el capitalismo a la humanidad, es decir, cómo vivimos, cómo consumimos o no consumimos, cómo producen y producimos, cómo nos organizamos; todas áreas en las que el feminismo, por su vocación cuestionadora y por haber sido una teoría y práctica generadas desde la resistencia al patrón de poder hegemónico, tiene mucho que aportar al colectivo que resiste y elabora alternativas. Las reflexiones, los cuestionamientos y la adjudicación de valor político a la vida cotidiana, que es consustancial a la crítica feminista, constituyen hoy un espacio de encuentro con las agendas de otros grupos, como son los ecologistas.

A pesar del tiempo transcurrido desde que las primeras feministas denunciaron que la situación de las mujeres estaba determinada por su ubicación en el espacio doméstico y que de manera mayoritaria han tenido que asumir trabajos asalariados, la esfera doméstica que sigue siendo atendida por ellas constituye el punto de apoyo invisible de la organización capitalista de la producción. El trabajo doméstico representa más horas de trabajo que todo el trabajo remunerado; por ello sigue siendo un asunto central en la confrontación con el capitalismo (Vandelac, 2005).

Entre los principales retos que tiene planteado el movimiento feminista como parte de su “puesta al día” figura globalizar sus análisis para globalizar la solidaridad. Crear puentes, como señala Diane Matte (2005), entre las diferentes realidades que viven las mujeres en los cinco continentes, reafirmando que la lucha por los derechos de las mujeres implica que ninguna viva en la pobreza, con el temor o la realidad de la violencia, sin derechos sexuales reconocidos y respetados, ni excluidas de

los espacios de poder en los que se toman las decisiones que mantienen y reproducen estas situaciones. El feminismo encara también los retos de reconfigurar su agenda, para hacerse global, múltiple y plural, atendiendo a las nuevas subjetividades y solidaridades (Agra Romero, 2002).

Por otra parte, el feminismo contemporáneo se enfrenta a la necesidad de construir instrumentos teóricos y metodológicos que permitan identificar las formas que adopta el patriarcado en su versión neoliberal y globalizada, y que posibiliten la crítica del lugar asignado a la mujer en la lógica económica, cultural y simbólica de la globalización (Kaplan, 1994).

El feminismo ha avanzado con éxito en el cuestionamiento al sesgo etnocéntrico del carácter universal del sujeto-mujer, y ha entendido, sin perderse en las ideas de la desaparición de sujetos, que su esfera de trabajo son las mujeres, en plural, y que estas no son entidades homogéneas, sino diversas; es preciso profundizar en esta cuestión, porque es políticamente necesario que la diversidad, determinada por la multiplicidad de variables que forman parte de la definición de la subjetividad femenina –origen, clase, edad, etnia, preferencias sexuales y estilos de vida, sistema de creencias religiosas–, no se exprese en distanciamiento entre organizaciones e intereses de las mujeres, sino en articulaciones posibles, cambiantes y dinámicas.

Al mismo tiempo, es necesario que el feminismo posicione en las agendas comunes los temas que han sido erróneamente considerados “propios” de las mujeres, como la violencia de género. Ninguna lucha por un mundo mejor puede obviar que tres de cada diez mujeres han sufrido violencia. En general, se trata de hacer ver que los desequilibrios de poder entre los sexos perjudican a toda la sociedad, y que no son sólo “un problema de las mujeres”.

BIBLIOGRAFÍA

- Agarwal, Bina 2004 “El debate sobre género y medio ambiente: lecciones de la India” en Vásquez García, Verónica y Velásquez Gutiérrez, Margarita (comps.) *Miradas al futuro. Hacia la construcción de sociedades sustentables con equidad de género* (México DF: PUEG-UNAM/CRIM/Colegio de Posgraduados/IDRC-CRDI).
- Agra Romero, María Ximena 2002 “Justicia y género: la agenda del feminismo global” en Ortega, C. y Guerra, M.J. (coords.) *Globalización y neoliberalismo: ¿un futuro inevitable?* (Oviedo: Nobel).
- Apuleo, H. Alicia 2002 “Feminismo y ecología” en *El Ecologista*, N° 31. En <www.fyl.uva.es/~wceg/articulos> acceso 14 de enero de 2005.

- Balbuena, Patricia 2003 "Feminización de las migraciones: del espacio reproductivo nacional a lo reproductivo internacional" en *Revista Aportes Andinos* (Quito: Universidad Simón Bolívar) N° 7.
- Beauvoir, Simone de 1999 (1949) *El segundo sexo* (Buenos Aires: Sudamericana).
- Benería, Lourdes 1995 "Towards a greater integration of gender in economics" en *World Development*, Vol. 23.
- Burch, Rally 2005 "Comunicación y diversidad cultural: luchas convergentes" en León, Irene (ed.) *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas* (Quito: ALAI/FEDAEPS).
- CEPAL 2006 *Panorama social de América Latina*. En <www.eclac.cl>, acceso 13 de junio de 2006.
- Cox, P. y Nakicenovic, N. 2003 "Assessing and stimulating the altered functioning of the Earth System in the antropocene" en Schellnhuber, H.J. y Crutzen, P.J. (eds.) *Earth System analysis for sustainability* (Cambridge, MA: The MIT Press).
- Crutzen, P.J. y Ramanathan, V. 2003 "Atmospheric chemistry and climate in the anthropocene: where are we heading" en Schellnhuber, H.J. y Crutzen, P.J. (eds.) *Earth System analysis for sustainability* (Cambridge, MA: The MIT Press).
- De la Cruz, Carmen 1999 *Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo* (Vitoria Gastéis: Instituto Vasco de la Mujer).
- Galeano, Eduardo 2003 "Los valores sin precio", Foro Social Mundial, Porto Alegre, 26 de enero. En <www.alainet.org/active/show_text.php3?key=3099María> acceso 8 de agosto de 2004.
- Guerra Palmero, José 2005 "Naturaleza, biotecnociencia y globalización. Una controversia ecofeminista" en *Medio ambiente y comportamiento humano* (Universidad de La Laguna/Resma) Vol. 6, N° 2.
- Kacowicz, Arie M. 1999 "Regionalization, globalization and nationalism: convergent, divergent, or overlapping?" en *Alternatives*, Vol. 24, N° 4, octubre-diciembre.
- Kaplan, C. (comp.) 1994 *Scattered hegemonies: postmodernity and transnational feminist practices* (Minneapolis: University of Minnesota Press).
- Lagarde, Marcela 2001 "Las mujeres queremos el poder" en *Revista Envío* (Universidad Centroamericana) N° 228, marzo.

- Lamarca Lapuente, María Jesús 2002 “Ella para él, él para el Estado y los tres para el mercado: globalización y género” en *Mundo global. ¿Guerra global?* (Buenos Aires: Continente). En <www.hipertexto.info/desglobaliza/portada.htm> acceso 14 de julio de 2007.
- León, Irene (ed.) 2005 *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas* (Quito: ALAI/FEDAEPS).
- MMM-Marcha Mundial de las Mujeres 2007 “Quiénes somos” en <www.marchamundialdelasmujeres.org> acceso 12 de diciembre.
- Matte, Diane 2005 “Estrategias de las mujeres para la humanidad” en León, Irene (ed.) *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas* (Quito: ALAI/FEDAEPS).
- Moser, Caroline 1995 *Planificación de género y desarrollo. Teoría, práctica y capacitación* (Lima: Red entre mujeres/Flora Tristán).
- Nobre, Mirian 2006 “Intervención sobre la Marcha Mundial de las Mujeres”, Seminario sobre el Feminismo de las Mujeres de Vía Campesina, Galicia, 18 al 21 de octubre. En <www.viacampesina.org/main> acceso 14 de febrero de 2007.
- ONU-Organización de las Naciones Unidas 2005 “The inequality predicament” en *Report on the world social situation 2005* (Nueva York: ONU).
- Quijano, Aníbal 2000 “Colonialidad del poder, globalización y democracia. Sociedad y política” Lima.
- REMTE-Red de Mujeres Latinoamericanas Transformado la Economía 2007 “Quiénes somos”. En <www.movimientos.org/remte> acceso 15 de julio.
- REPEM 2007 “Red de educación popular entre mujeres de América latina y el Caribe” En www.repem.org. >acceso 10 de noviembre.
- Rodríguez, Francisca 2005 “Semillas para el cambio” en León, Irene (ed.) *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas* (Quito: ALAI/FEDAEPS).
- Sabaté, Ana 1999 “Género, medio ambiente y globalización: una perspectiva desde el Sur” en Villota, P. (ed.) *Globalización y género* (Madrid: Síntesis).
- Sánchez, Norma 2005 “La ceguera de género de la economía” en León, Irene (ed.) *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas* (Quito: ALAI/FEDAEPS).

- Sassen, Saskia 2003 *Contrageografías de la globalización. Género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos* (Madrid: Traficantes de Sueños).
- Shiva, Vandana 1997 *Ecofeminismo: teoría, crítica y perspectivas* (Barcelona: Icaria).
- Todaro, Rosalba 2000 "Aspectos de género de la globalización y la pobreza" en <www.un.org/womenwatch/daw/csw/todaro.htm> acceso 12 de octubre de 2006.
- Vandelac, Louise 2005 "Economía feminista para ecologizar el mundo" en León, Irene (ed.) *Mujeres en resistencia: experiencias, visiones y propuestas* (Quito: ALAI/FEDAEPS).